AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CO – CMA – 021 – 2025

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional De La Orinoquía – Corporinoquia, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales en especial las emanadas de los artículos 209, 211 de la Constitución Política, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y en especial cumplimiento de lo dispuesto en el 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente aviso se convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación bajo la modalidad de selección por concurso de méritos, cuyos datos corresponden a:

OBJETO POR CONTRATAR: "CONSTRUCCION DE LOS LINEAMIENTOS METODOLOGICOS Y DEFINICION DEL UMBRAL MÁXIMO DE SUBURBANIZACIÓN, DENSIDADES MÁXIMAS DE VIVIENDA EN SUELO SUBURBANO Y EXTENSIÓN MÁXIMA PARA LOS CORREDORES VIALES SUBURBANOS PARA LOS DIEZ MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (CÁQUEZA, CHIPAQUE, CHOACHÍ, FOSCA, GUAYABETAL, GUTIÉRREZ, PARATEBUENO, QUETAME, UBAQUE, UNE) QUE INTEGRAN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.3.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, permite contratar estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos a través de la modalidad de selección de concurso de méritos, por tratarse de un contrato de consultoría, cuya definición está dada en el numeral segundo del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y FÍSICA PARA CONSULTA: En consideración al carácter transaccional de la plataforma SECOP II, la consulta del pliego de condiciones, será a través de la Página Web – www.colombiacompra.gov.co , siendo este el medio de consulta en los términos previstos en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, no obstante, la información del proceso estará disponible en la sede principal de Corporinoquia, ubicada en la carrera 23 No. 18 – 31.

CLASIFICACION UNSPSC: Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios expedido por Colombia Compra eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y se encuentra clasificado así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
70	17	15	00	Desarrollo
77	10	16	00	Planeación Ambiental
77	10	17	00	Servicio de Asesoría Ambiental
80	10	15	04	Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica
80	10	16	02	Estudios regionales o locales para proyectos
81	10	15	00	Ingeniería Civil y Arquitectura
81	15	16	01	Cartografía
93	14	19	00	Desarrollo Rural

93	14	20	01	Servicios de planificación de la ordenación urbana
93	14	21	01	Servicios de planificación de desarrollo regional

PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para la ejecución de las actividades, estimada en un valor de **NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 921.853.267,00,00)** incluido **IVA,** de los cuales **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 438.932.880,00)** se pagara con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025 y **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCEHNTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 482.920.387,00)** con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026 conforme a las vigencias futuras aprobadas mediante acuerdo No. 300.3.2.25-013 de fecha 25 de julio de 2025 expedido por el Consejo Directivo de Corporinoquia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Se estima que la ejecución de las actividades se realizará en un plazo de **NUEVE (9) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con acuerdo No. 300.3.2.25-013 de fecha 25 de julio de 2025 se aprobaron vigencias futuras por parte del Consejo Directivo de Corporinoquia.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO DE COLOMBIA: El presente proceso SI se encuentra cobijado por tratado de libre comercio o acuerdo internacional vigente para el Estado de Colombia, conforme se registró en el estudio previo que soporta la presente contratación.

LIMITACIÓN A MIPYME: Esta convocatoria no será susceptible de ser limitado a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025 a $533.287.768 COP.[1]

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

PERFIL DEL PROPONENTE: En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o en forma conjunta bajo consorcios o uniones temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021; quienes deberán cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

Adicionalmente el oferente deberá acreditar la inscripción en el Registro Único de Proponentes y que se encuentre en FIRME, al igual que unas condiciones de EXPERIENCIA GENERAL y ESPECIFICA, EQUIPO PROFESIONAL Y DE PERSONAL, y una CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL, que será determinada con los indicadores financieros y organizacionales requeridos, todo ello debidamente determinado en los pliegos de condiciones.

CRONOGRAMA

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	29 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de los estudios y documentos previos	29 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	29 de septiembre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 6 de octubre de 2025 a las 5:00 P.M.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación de Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 7 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	8 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	8 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta el 10 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14 de octubre de 2025 a las 6:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de octubre de 2025 a las 7:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Fecha de cierre	16 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Apertura de Ofertas	16 de octubre de 2025 a las 8:01 a.m.	
Informe de presentación de ofertas – Apertura de ofertas	16 de octubre de 2025 a las 8:02 a.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas	20 de octubre de 2025 a las 11:59 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 23 de octubre de 2025 a las 5:00 PM	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta y Publicación del informe final de evaluación de ofertas	24 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 de octubre de 2025	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración del contrato	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Aprobación de Garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a la presentación de la garantía	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

NOTA 1: Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana. En todo caso el Instituto se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el desarrollo del presente proceso de selección.

NOTA 2: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso se realizará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

CORPORINOQUIA, de acuerdo con lo establecido en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de selección, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las observaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

Para constancia se firma electrónicamente en el Portal Transaccional de Contratación Pública Secop II, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Aceptación Electrónica

DIANA CAROLINA MARIÑO MONDRAGÓN
Directora General

Actividad:	Proyectó	Revisó
Nombre:	Dorisana Bernal Rojas	Rodrigo Garavito Amariles
Cargo o contrato:	120-12-13-25-463 de 2025	Jefe Oficina Asesora Jurídica